

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

En la ciudad de Lima, distrito de La Molina, siendo las 11:00 horas del día miércoles 06 de febrero de 2019, en el local de la Sala de Reuniones de la Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), sito en la Av. La Universidad N° 200, se reunieron los miembros titulares y/o suplentes que integran el Comité de Control Interno, convocados para desarrollar los puntos establecidos en la agenda que se detalla a continuación.

Habiéndose efectuado la verificación del quórum necesario, con la participación de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del MINAGRI invitada a la sesión, se procedió a dar inicio con la lectura de la agenda por parte del Presidente del Comité de Control Interno:

I. AGENDA

1. Informe de seguimiento de las actividades del Plan de Trabajo 2018 para el cierre de Brechas del Sistema de Control Interno, periodo Octubre – Diciembre 2018, precisándose las actividades que serán diferidas para el año 2019.
2. Propuesta de modificación del Órgano del MINAGRI encargado de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Riego.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

Cubiertos los aspectos formales de la sesión, el Presidente del Comité de Control Interno, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico, quien procedió a presentar el Informe de seguimiento de las actividades del Plan de Trabajo 2018 para el cierre de Brechas del Sistema de Control Interno, periodo Octubre – Diciembre 2018. Acto seguido se precisó las actividades propuestas a ser diferidas para el año 2019.

Asimismo, el Secretario Técnico informó a los miembros del Comité de Control Interno la propuesta presentada por la Oficina de Planeamiento referida a que la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno debería encontrarse a cargo de la Oficina de Desarrollo y Modernización Organizacional, cuyo sustento principalmente corresponde a la afinidad de funciones que presenta la Secretaría Técnica y el referido órgano del MINAGRI.

Finalmente, el Secretario Técnico, previa conformidad de los miembros del Comité de Control Interno, procedió a realizar la presentación del avance de la implementación de las recomendaciones del Informe "Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno MINAGRI", correspondiente al periodo 1 de julio de 2017 al 31 de agosto 2018, formuladas por el Órgano de Control Institucional, a través del Informe del Servicio Relacionado N° 2-0052-2018-007.

Concluidas las intervenciones de los asistentes, los miembros del Comité de Control Interno procedieron a tomar los siguientes acuerdos:



III. ACUERDOS

1. Aprobar el Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del Sistema de Control Interno periodo octubre – diciembre 2018, del MINAGRI – Fase Ejecución; el cual fue suscrito por los integrantes del Comité de Control Interno del MINAGRI, considerando lo informado por el Secretario Técnico a través del Informe de seguimiento desarrollado como primer punto de la agenda.
2. Acordar que el referido Reporte de Evaluación sea elevado por el Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, para conocimiento del señor Ministro de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobado por Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG.



Aprobar la reprogramación de las actividades del Plan de Trabajo para el cierre de brechas 2018 del Sistema de Control Interno que se encuentran en estado de proceso y pendientes, con la finalidad de considerarse en el Plan de Trabajo 2019, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 30879 – “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019”. Centésima Vigésima Segunda Disposición Complementaria Final.

4. Convocar, a través de la Presidencia del Comité de Control Interno, a una Sesión Extraordinaria para el día 20 de febrero de 2019 a las 8:00 am, en la sala de reuniones de la Secretaría General, a fin de aprobar la propuesta de Plan de Trabajo 2019 para el cierre de brechas del Sistema de Control interno del Ministerio de Agricultura y Riego.



5. Encargar a la Secretaría Técnica, que solicite la opinión de la Oficina de Desarrollo Organizacional y Modernización del MINAGRI, respecto al traslado de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno a su Oficina, a fin de contar con su conformidad y requerimientos para el ejercicio de las funciones correspondientes.



6. Encargar a la Secretaría Técnica que solicite a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos un informe sobre el perfil de los colaboradores nombrados con competencias afines a las funciones del Comité de Control Interno, con la finalidad de reforzar las labores del Equipo Operativo del Sistema de Control Interno.

7. Encargar a la Secretaría Técnica que coordine con la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, adelantar para el primer trimestre la Capacitación en Control Interno, respecto a los cursos: Gestión de Riesgos y Gestión por Procesos.



8. Encargar a la Secretaría Técnica, elaborar el Acta de Compromiso Institucional de Control Interno a nivel de Directores Generales, Directores de Oficinas de las Unidades Orgánicas, Directores Generales y Directores de Oficina de los Órganos de Línea del Ministerio de Agricultura y Riego.



9. Se deja constancia que el Viceministro de Políticas Agrarias, señor William A. Arteaga Donayre, ha firmado el Acta de Compromiso Individual del SCI, la misma que se encuentra publicada en la Plataforma Digital de la Contraloría General de la República y en el Portal Web del Ministerio de Agricultura y Riego.



ACTA N° 001-2019-CCI-MINAGRI

10. Se deja Constancia que el Secretario General, señor Javier Enrique Galdos Carvajal, ha firmado el Acta de Compromiso Individual del SCI, la misma que se encuentra publicada en la Plataforma Digital de la Contraloría General de la República y en el Portal Web del Ministerio de Agricultura y Riego.
11. Se deja constancia que el Viceministro (e) de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, señor William A. Arteaga Donayre, ha firmado el Acta de Compromiso Individual del SCI, la misma que se encuentra publicada en la Plataforma Digital de la Contraloría General de la República y en el Portal Web del Ministerio de Agricultura y Riego.

No habiendo más asuntos que tratar se concluye la sesión, siendo las 12:00 horas, suscriben la presente Acta en señal de conformidad, los miembros titulares y/o suplentes que integran el Comité de Control Interno del MINAGRI.

- 1).- Javier Enrique Galdos Carvajal
Secretario General
Presidente del Comité de Control Interno



- 2).- Jhony Alberto García Llontop
Director
Oficina de Planeamiento
Secretario Técnico del Comité de Control Interno



- 3).- Edilberto Martín Terry Ramos
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Miembro Titular



- 4).- Lina Rosario Villalobos Cosme
Directora
Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas
Miembro Suplente



- 5).- Silvia Irene Velásquez Silva
Directora General
Dirección General de Políticas Agrarias
Miembro Titular



- 6).- Javier Erasmo Carmelo Ramos
Director
Oficina General de Administración
Miembro Titular



